

Bogotá, 30 de octubre del 2019

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ibagué.

Ref: Contrato de Suministro No. 1608
Solicitud de prórroga por
15 días calendario.

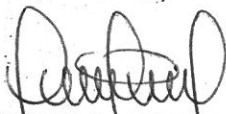
Cordial saludo:

Yo, **SANDRA EMILSE SILVA PERÉZ**, en mi condición de representante legal de la sociedad **SOLUCIONES INTEGRALES VER SAS EP**, mediante el presente escrito solicito a Usted se amplíe el término previsto para la ejecución del contrato por 15 días calendario.

Esta solicitud la formulo debido a que se han presentado demoras por parte de la Dian, en el proceso de importación y nacionalización de los equipos.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración al respecto.

Atentamente,



SANDRA EMILSE SILVA P.

Gerente.

SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S E.P

original



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC
Dirección TIC



Ibagué, 26 de Septiembre de 2019

Doctora
Paola Arbeláez Arenas
Dirección de Contratación
Gobernación Del Tolima
Ciudad

GOBERNACION DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
26 SEP 2019	
Fecha:	9.57 AM
Hora:	10:28
Nº Rdo.:	MAG-19
Recibe:	

Asunto: Envío: Acta de Inicio contrato 1608 de 2019

Respetada Doctora Paola:

Por medio de la presente me permito remitir el acta de inicio del contrato 1608 del 23 de agosto de 2019 con objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (LÍNEA BRAILLE, MÁQUINA DE LECTURA INTELIGENTE, IMPRESORA BRAILLE, CIRCUITO CERRADO DE MAGNIFICACIÓN), PARA DOTAR EL PUNTO VIVE DIGITAL IBAGUÉ DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA."

Lo anterior con el fin de ser publicada en el SECOP.

Cordialmente,

Andrés Felipe Oliveros Díaz
ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ
Contratista - Dirección de TIC

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	04	de	Septiembre	de	2019
--------	----	----	------------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
■ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Número:	1608	De	23/08/2019		
Objeto del contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (LÍNEA BRAILLE, MÁQUINA DE LECTURA INTELIGENTE, IMPRESORA BRAILLE, CIRCUITO CERRADO DE MAGNIFICACIÓN), PARA DOTAR EL PUNTO VIVE DIGITAL IBAGUÉ DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL.					
Contratista		SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S E.P			
NIT/CC		830.029.829-6			
Valor del contrato:		\$187.700.010			
Plazo de ejecución:		60 DIAS CALENDARIO			
CDP:		1059 - 2154			
RP:		8794 - 8796			
Fecha legalización:		04/09/2019			
Finalización del contrato:		02/11/2019			

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S E.P se celebró el Contrato No. 1608 de 2019, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (LÍNEA BRAILLE, MÁQUINA DE LECTURA INTELIGENTE, IMPRESORA BRAILLE, CIRCUITO CERRADO DE MAGNIFICACIÓN), PARA DOTAR EL PUNTO VIVE DIGITAL IBAGUÉ DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, con el fin de dotar con tecnología para personas con discapacidad sensorial visual los Puntos Vive Digital del municipio de Ibagué y del municipio de Chaparral.
- Que los registros presupuestales número 8796 y 8794 fueron expedidos el 27 de agosto de 2019, el contrato fue suscrito por las partes el 23 de agosto de 2019, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 04 de septiembre de 2019. Por lo tanto se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el encabezado del contrato, se ha designado como supervisora a **NUBIA YINERI MARTINEZ CUBILLOS**, DIRECTORA DE TIC DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

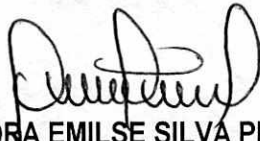
Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 1608 de 2019 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (LÍNEA BRAILLE, MÁQUINA DE LECTURA INTELIGENTE, IMPRESORA BRAILLE, CIRCUITO CERRADO DE MAGNIFICACIÓN), PARA DOTAR EL PUNTO VIVE DIGITAL IBAGUÉ DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL el día 04 de septiembre de 2019; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 de noviembre de 2019.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL DEPARTAMENTO,


NUBIA YINERI MARTINEZ CUBILLOS
Directora de TIC
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,


SANDRA EMILSE SILVA PEREZ
C.C No. 52.097.715 de Bogotá
Representante Legal: SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S E.P
Nit No. 830.029.829-6